

Expte. OB20/2023. CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA INTERIOR DE UNA PARTE DE LA PLANTA SEMI-SÓTANO DEL HOSPITAL REINA SOFÍA DE TUDELA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA ÁREA DE FARMACIA.

ACTA DE ACEPTACIÓN DE LOS INFORMES DE VALORACIÓN DEL SOBRE B, APERTURA DEL SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

PRESIDENCIA:
-IÑIGO ASCUNCE ECHAVARREN

VOCALES:
- MARIBEL GALLARDO TENA
- ANA BEORLEGUI ETXEBERRÍA.

INTERVENTORA:
-MARTA PATERNAIN REMÓN

SECRETARÍA:
- SATURNINO SALGADO DOMINGO

En Pamplona, siendo las 9:00 horas del día 8/3/2024, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, relacionadas al margen, con el objeto de proceder a la aprobación del informe de valoración del Sobre B, de fecha 6 de marzo de 2024, elaborado por el Servicio de Infraestructuras del SNS-O.

Constituida la Mesa de Contratación, se procede al examen del informe anteriormente referenciado y, a la vista del contenido, se acuerda:

1º Aprobar el informe de valoración del Sobre B, de fecha 6 de marzo de 2024, que se anexa a la presente acta y, en consecuencia, otorgar las puntuaciones que en el mismo se exponen:

CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR	B.1. 13 puntos	B.2. 12 puntos	B.3. 15 puntos	B.4. 10 puntos	TOTAL 50 puntos
UTE GIMA-OSÉS NUEVA FARMACIA HRS TUDELA.	12	11	14	9,5	46,5
Obras Especiales Edificación e Infraestructuras, S.A.U.	9	8	8	8,5	33,5
CIECA, S.L.	2	3,5	6	4	15,5

A continuación, se procede a la apertura del sobre C.

2º Otorgar en el Sobre C la puntuación siguiente:

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS	Proposición económica	Criterio de carácter social	Baja	Puntuación oferta económica	Total puntualización sobre C
UTE GIMA-OSÉS NUEVA FARMACIA HRS TUDELA.	1.552.235,00 €	10	9,79%	19,58	29,58
Obras Especiales Edificación e Infraestructuras, S.A.U.	1.702.699,75 €	10	1,05%	2,09	12,09
CIECA, S.L.	1.700.043,99 €	10	1,20%	2,40	12,40

Quedando las puntuaciones totales obtenidas en el Sobre B y C:

EMPRESA LICITADORA	Total puntuación sobre B	Total puntuación sobre C	TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE B+C
UTE GIMA-OSÉS NUEVA FARMACIA HRS TUDELA.	46,50	29,58	76,08
Obras Especiales Edificación e Infraestructuras, S.A.U.	33,50	12,09	45,59
CIECA, S.L.	15,50	12,40	27,90

3º La Mesa comprueba que las empresas no incurren en oferta anormalmente baja y acuerda requerir a UTE GIMA-OSÉS para que, en el plazo de 7 días naturales desde la notificación del requerimiento, presente la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 13 del Pliego regulador, junto con los DEUCs de los subcontratistas que vayan a intervenir en la ejecución del contrato.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Fdo.: EL SECRETARIO
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: EL PRESIDENTE
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha:
2024.03.0
8 12:44:31
+01'00'

Saturnino Salgado Domínguez

Firmado digitalmente por
Iñigo Ascunce Echavarren